



IGLESIA MARÍA ESTRELLA DEL MAR

Requisitos Boda Foráneos

Entregar máximo 2 meses antes de la boda.

Requisitos

- ☉ Solicitud de matrimonio
- ☉ Copia de fe de bautismo actualizada. (La original se la entregarán a su iglesia)
- ☉ Copia Confirmación
- ☉ Original **Carta de traslado**. firmada y sellada por el canciller (La entrega su iglesia donde realizarán el asentamiento y todo su trámite) se **entrega 2 meses antes** de la boda.

Incluye

- ☉ Misa privada
- ☉ Sacerdote
- ☉ Todos los artículos litúrgicos

Notas

- ☉ En caso de cancelación, **no hay devolución**, no importa la situación ni el tiempo de anticipación.
- ☉ Se puede reagendar en caso de ser necesario con 3 meses de anticipación.

Datos

- a) Dirección Iglesia María Estrella del Mar: Carretera Puerto Juárez - Punta Sam km 2.7 Reg. 86 M 55 L 31, Cancún, Q. Roo. C. P. 77520
Párroco Pierre Gouraud L. C.
Diócesis Cancún - Chetumal
- b) Diócesis Cancun-Chetumal ENVIAR A ESTA DIRECCIÓN LA DOCUMENTACIÓN

Dirección: Av. Puertos entre av. Kabah y Av. La Costa Sm 32 LT 2 mz 1 C.P. 77508 CANCUN Q. ROO.
Atención a: P. Reineris Herazo / Pierre Gouraud L. C.